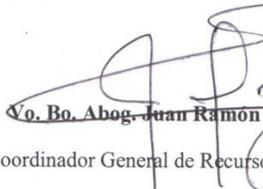


### ACUERDOS DE OCTUBRE 2017

<i>N°</i>	<i>Fecha</i>	<i>N° de Acuerdo</i>	<i>Asunto</i>	<i>Estatus</i>
1	4 de Agosto 2017	051-SEDIS-2017	Delegación de Funciones	Firmado.
2	15 de Octubre 2017	052-SEDIS-2017	Licencia No Remunerada	Pendiente de firmado por el Ministro Miguel Zuniga

  
Vo. Bo. Abog. Juan Ramón Ramírez  
Coordinador General de Recursos Humanos



SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL.

**ACUERDO No. 051-SEDIS-2017**

**EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE  
DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL.**

En uso de sus facultades de que fue investido en la Constitución de la República, Ley General de la Administración Pública y Acuerdo No. 044-2017 de fecha 03 de julio del año 2017 así como en aplicación a las disposiciones establecidas en el Artículo 124-C de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno y Decreto Ejecutivo 003-2014 y demás aplicables.

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Delegar a partir del 4 de agosto del 2017, las funciones inherentes al cargo de DIRECTOR DE GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES, dependiendo de la Sub Secretaría de Gestión del Programa Vida Mejor, en el ciudadano **RENE ANTONIO BERLIOZ ABADIE**, con tarjeta de identidad número 0801-1970-02740

**SEGUNDO:** Aprobar las actuaciones realizadas y ejecutadas por el Doctor Rene Antonio Berlioz Abadie, en la condición de delegado, desde el día 4 de agosto de 2017.

**TERCERO:** El presente Acuerdo de Delegación es efectivo a partir del 04 de agosto del año 2017. - **COMUNIQUESE.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los diez día del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

  
**MIGUEL ANTONIO ZUNIGA RODRIGUEZ**  
SECRETARIO DE ESTADO POR LEY EN EL DESPACHO DE  
DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

  
  
**NYDIA GUADALUPE MEJIA VAQUERO**  
SECRETARIA GENERAL

